

Editorial

La perspectiva de la unidad latinoamericana ha tomado realce y va adquiriendo dimensión en la medida que transcurre el tiempo y que se van cumpliendo las progresivas etapas de integración trazada por los gobiernos.

Hacia esta materia ha volcado toda su preocupación el Seminario de Derecho Público de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile en Santiago, y ha consagrado parte de su tiempo al candente tema de la integración con la asistencia de extranjeros invitados y de profesores de otras áreas, llamados todos en diversas épocas al foro y diálogo permanente en el afán de proporcionar al país las líneas certeras de una verdadera política al respecto.

Por ello concurrimos al Seminario sobre Aspectos prácticos del Tratado del Area Andina en el mes de diciembre de 1969, organizado en Arica bajo el patrocinio de la Universidad del Norte, de Ildis y de la Fundación Friedrich Ebert, y por ello también colocamos a su disposición nuestro órgano de publicidad recogiendo en un solo volumen los trabajos más importantes y el resultado contenido en sus conclusiones.

El presente número de nuestro Boletín va consagrado, pues, a una materia de gran trascendencia y a la cual como universitarios hemos dedicado desde antiguo una atención preferente.

El 19 de diciembre de 1969 salía desde Pudahuel, en vuelo regular N° 90 a Arica, un avión Boeing 727. Entre sus pasajeros estaba el grueso de la delegación de especialistas universitarios que concurriría al Seminario sobre "Aspectos prácticos del Tratado del Area Andina" que debía iniciarse el 20 de ese mismo mes. Como es sabido, dicho avión fue secuestrado en pleno vuelo y su piloto se vio compelido a viajar hacia Cuba. Esto, obviamente, alteró los planes y preparativos de las Jornadas de estudio, pero, como contrapartida, brindó una oportunidad para apreciar en el terreno ciertos fenómenos que interesan a los sociólogos, politólogos y especialistas en integración latinoamericana. Del abstracto terreno de las hipótesis de trabajo, de los muestreos y de las ideas relativas a los pro y contra, los especialistas se convertían en protagonistas de una aventura que no dejaba de ser instructiva.

Mientras se decantan las implicancias socio-político-criminológicas de hechos semejantes, resulta bueno tener presente lo que significaron esos momentos para la delegación universitaria. Resulta aleccionador poder repararlos y repensarlos en función de lo que significaron como experiencia concreta, al margen de la elaboración posterior.

Por ello, y aunque resulte poco sólito en una publicación como la nuestra, hemos creído conveniente estampar en estas páginas la visión periodística y personal de uno de los miembros de la delegación, con respecto al incidente anotado. Ahora, si se da el caso de que este delegado —José Rodríguez Elizondo— tiene una amplia experiencia periodística y la posibilidad de decir cosas serias sin adoptar para ello un tono doctoral o solemne, podremos excusarnos por introducir en nuestras páginas una nota de amenidad y de subjetividad casi cortazariana.